



5
REP
CG

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPERTORIO N° 6.902-2015
REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA
ACTA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
CORPORACION RED DE ALIMENTOS 2015

En Santiago de Chile, a quince de Junio del
año dos mil quince, ante mí, **PATRICIO RABY**
BENAVENTE, Abogado, Notario Público, Titular
de la Quinta Notaría de Santiago, con
domicilio en Gertrudis Echenique número
treinta, Oficina cuarenta y cuatro, Las
Condes, Santiago, **COMPARECE:** Don **JOSÉ**
DOMINGO EDWARDS MOREL, chileno, soltero,
abogado, cédula de identidad número
dieciséis millones cien mil setecientos
cinco guión seis, domiciliado en El Golf
número cuarenta, piso once, Las Condes,
Santiago, mayor de edad quien acredita su
identidad con la cédula antes citada y
expone: Que debidamente facultado viene a
reducir a escritura pública el **ACTA ASAMBLEA**
GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CORPORACION
RED DE ALIMENTOS DOS MIL QUINCE.- Declara el
compareciente que el acta se encuentra
firmada por los señores Carlos Gustavo
Ingham, Presidente, Paulo Larrain,
Secretario, Margot Kahl, Sebastián Labbé,
Valeria Paz Peña Martínez, pp. Elena Pierina



1 Bocic Bermúdez, María Paz Sandoval Bravo,
2 pp. Patrick John Orchard Ureta, Margot Inge
3 Kahl Pingel, pp. María José Jorge.- El acta
4 es del tenor siguiente: **ACTA ASAMBLEA**
5 **GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN**
6 **RED DE ALIMENTOS DOS MIL QUINCE.**- En
7 Santiago de Chile, a **veintinueve de abril de**
8 **dos mil quince**, siendo las dieciocho treinta
9 horas, en Avenida Ejército ciento cuarenta y
10 seis, Santiago, tuvo lugar la **Asamblea**
11 **General Extraordinaria de Socios de la**
12 **Corporación Red de Alimentos** (en adelante la
13 "**Corporación**"). Presidió la Asamblea el
14 **Presidente** de la Corporación don **Carlos**
15 **Gustavo Ingham** y actuó como **Secretario** el
16 señor **Paulo Larrain**. Asistieron a la
17 presente Asamblea el Gerente General
18 saliente, don **Sebastián Labbé** y la nueva
19 Gerente General, doña **Margot Kahl**. Se contó
20 con la asistencia de los siguientes socios
21 activos (en adelante todos en conjunto los
22 "**Socios Activos**"): Número - Socio Activo.
23 uno) **CARLOS GUSTAVO INGHAM**. dos) **PAULO**
24 **LARRAIN MATURANA**. tres) **ELENA PIERINA BOCIC**
25 **BERMÚDEZ**, representada por Valeria Paz Peña
26 Martínez. cuatro) **PATRICK JOHN ORCHARD**
27 **URETA**, representado por María Paz Sandoval
28 Bravo. cinco) **MARÍA JOSÉ JORGE**, representada
29 por **Margot Inge Kahl Pingel**.- Además
30 asistieron los socios beneficiarios (en

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl



1 adelante todos en conjunto los "Socios
2 Beneficiarios") cuyos nombres se deja
3 constancia en el Listado de Asistencia
4 adjunto a la presente Acta. Se deja
5 constancia que de acuerdo a los estatutos de
6 la Corporación los Socios Activos tendrán
7 derecho a voz y voto, y los Socios
8 Beneficiarios tendrán derecho a voz en la
9 presente Asamblea. **I.- CONSTITUCIÓN DE LA**
10 **ASAMBLEA.** Habiendo concurrido la totalidad
11 de los Socios Activos, ya sea por sí mismos
12 o representados, según se dio cuenta, se
13 declaró legalmente constituida la presente
14 Asamblea. Del mismo modo, el señor
15 Presidente expresó que se cumplieron con las
16 formalidades legales de citación, habiéndose
17 publicado los Avisos de Citación en el
18 diario El Mostrador en las fechas
19 veinticuatro y veintisiete de abril de este
20 año, tal como lo indica la Ley y los
21 Estatutos de la Corporación. Además de lo
22 anterior, se envió con la debida
23 anticipación Cartas de Citación al domicilio
24 de cada uno de los socios de la Corporación.
25 Además, se deja constancia que la presente
26 Asamblea cuenta con la presencia del Notario
27 Público don Patricio Raby Benavente. **II.-**
28 **OBJETO DE LA ASAMBLEA.** El Presidente dio la
29 palabra al señor Secretario para que este
30 señalara que el objeto de esta Asamblea era:



1 Determinar nuevo sistema de aportes de los
2 Socios Beneficiarios, incluyendo la
3 eliminación del aporte fijo y la consecuente
4 reforma de estatutos. III.- DESARROLLO DE LA
5 TABLA. Uno. Determinar nuevo sistema de
6 aportes de los Socios Beneficiarios,
7 incluyendo la eliminación del aporte fijo y
8 la consecuente reforma de estatutos. El
9 señor Presidente dio la palabra a doña
10 Margot Kahl para que diera cuenta de lo
11 siguiente: El nuevo modelo de aportes de los
12 Socios Beneficiarios que se propone
13 implementar, a partir de esta fecha,
14 consistirá en un solo aporte variable,
15 eliminando el aporte fijo establecido en los
16 estatutos. En concreto, este nuevo modelo,
17 se estructura de la siguiente manera: Se
18 eliminan las categorías de organizaciones y
19 de tipos de alimentos. Se elimina el aporte
20 fijo. Contempla un aporte único por kilo de
21 alimento de setenta y cinco pesos y de
22 treinta y cinco pesos para fruta y verdura.
23 Habrá algunos alimentos sin aporte, como
24 aguas, refrescos, algunos snacks, y
25 productos con vencimientos menores o iguales
26 a dos días. El aporte se solicitará
27 mensualmente, mes vencido y, tal como lo
28 exige la Ley, tendrá un mínimo y un máximo
29 pre establecido. Proponemos que el mínimo
30 sea cero coma un UTM y el máximo sea de mil

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
EMAIL: notiaraby@notiaraby.cl



1 quinientos UTM, ambas cifras calculadas
2 mensualmente. El actual sistema seguirá
3 vigente sólo hasta mañana, es decir, hasta
4 el treinta de abril del presente año.
5 Durante el próximo mes de mayo, los Socios
6 Beneficiarios no estarán sujetos a efectuar
7 aporte alguno, para que, durante ese mes,
8 puedan regularizar los aportes que estén
9 pendientes a la fecha. El nuevo modelo de
10 aportes de los Socios Beneficiarios,
11 comenzará a regir a contar del primero de
12 junio de dos mil quince y los aportes que
13 correspondan a ese mes, serán requeridos a
14 éstos, los primeros cinco días del mes
15 siguiente, en este caso, entre el primero y
16 el cinco de julio. A su vez, la modificación
17 propuesta al modelo de aportes de los Socios
18 Beneficiarios implicaría una reforma de los
19 actuales estatutos, por lo que el Presidente
20 dio la palabra al Secretario para que diera
21 lectura a la propuesta de modificación del
22 Artículo Décimo Octavo de los estatutos de
23 la Corporación. El Secretario dio lectura a
24 la propuesta: **"ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO:** Las
25 cuotas periódicas que aporten los socios
26 beneficiarios consistirán en una suma
27 variable, cuyos montos y periodicidad serán
28 determinados, respecto de cada uno de los
29 Socios Beneficiarios, por la Asamblea
30 General Ordinaria o Extraordinaria, a



1 propuesta del Directorio. Dicha suma
2 variable no podrá ser inferior a cero coma
3 una unidades tributarias ni superior a mil
4 quinientas unidades tributarias, límites que
5 serán calculados mensualmente. La Asamblea
6 General Ordinaria o Extraordinaria, a
7 propuesta del Directorio, procederá a
8 determinar su periodicidad y a fijar las
9 sumas a las que ascienden las cuotas de los
10 socios beneficiarios, tomando en
11 consideración los rangos antes indicados y
12 el volumen de alimentos u otros productos,
13 que cada uno de estos socios reciba de la
14 Corporación. La Asamblea General, sea esta
15 Ordinaria o Extraordinaria, a proposición
16 del Directorio, estará facultada para eximir
17 a todos o alguno de los socios beneficiarios
18 del pago de estas cuotas, ya sea en forma
19 total o parcial, en forma permanente o
20 transitoria, cuando existan motivos fundados
21 para ello o cuando las circunstancias
22 particulares que afecten a alguno de estos
23 socios lo justifiquen." A continuación, el
24 señor Presidente sometió a consideración de
25 la Asamblea la proposición anterior. La
26 Asamblea, con el voto favorable de la
27 unanimidad de los Socios Activos, acordó
28 aprobar sin más trámite la propuesta del
29 nuevo modelo de aportes de los Socios
30 Beneficiarios, incluyendo la eliminación del

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl



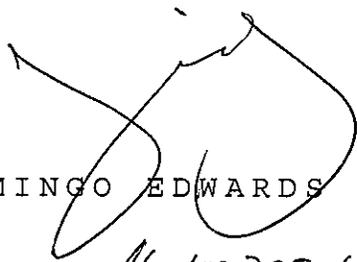
1 aporte fijo y la consecuente modificación de
2 estatutos, según fuera expresado. **Dos.-**
3 **Poderes.** El Presidente indicó que en vista
4 de las modificaciones a los estatutos recién
5 acordada, se hace aconsejable delegar la
6 facultad de realizar las presentaciones ante
7 los organismos o entidades públicas que sea
8 necesario, para llevar a cabo la completa
9 ejecución de lo anterior a la Gerente
10 General doña Margot Kahl, doña Valeria Peña
11 y doña María Paz Sandoval, para que realicen
12 todos los trámites y estén facultadas para
13 firmar todo tipo de solicitudes y los
14 formularios que sean necesarios,
15 especialmente, ante Municipalidades,
16 Registro Civil, Ministerio de Justicia y
17 Servicio de Impuestos Internos. Asimismo, se
18 propuso facultar a doña Margot Kahl, doña
19 Valeria Peña, doña María Paz Sandoval, don
20 Paulo Larrain, don Diego Torres y don José
21 Domingo Edwards, para que, actuando
22 indistintamente uno cualquiera de ellos, de
23 ser necesario, procedan a reducir a
24 escritura pública el acta de esta asamblea,
25 una vez firmada por el Presidente, el
26 Secretario y por todos los Socios Activos
27 aquí presentes, así como para requerir y
28 firmar las inscripciones, subinscripciones y
29 anotaciones que se requieran en los
30 registros que correspondan y las



1 publicaciones y otros trámites que sean
2 necesarios ante cualquier tipo de entidad.
3 La Asamblea, por unanimidad de los Socios
4 Activos presentes, aprobó otorgar las
5 facultades descritas a las personas
6 mencionadas. **Tres.- Cierre de la Asamblea**
7 **Ordinaria.** El señor Presidente indicó que no
8 habiendo otras materias que tratar, se
9 levantó la sesión a las dieciocho cincuenta
10 horas, agradeciendo la presencia de todos
11 los asistentes.- Hay firmas de los señores
12 Carlos Gustavo Ingham, Presidente, Paulo
13 Larrain, Secretario, Margot Kahl, Sebastián
14 Labbé, Valeria Paz Peña Martínez, pp. Elena
15 Pierina Bocic Bermúdez, María Paz Sandoval Bravo,
16 pp. Patrick John Orchard Ureta, Margot Inge Kahl
17 Pingel, pp. María José Jorge.- **CERTIFICADO:** El
18 Notario que suscribe certifica: **PRIMERO:** Haber
19 estado presente durante toda la Asamblea
20 Extraordinaria de Socios de la Corporación Red de
21 Alimentos, celebrada en Santiago de Chile con fecha
22 veintinueve de abril de dos mil quince. **SEGUNDO:**
23 Que comparecieron las personas que firman el acta
24 que se levantó de la misma. **TERCERO:** Que el acta que
25 precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido,
26 tratado y acordado en la Asamblea. **CUARTO:** Que los
27 acuerdos adoptados fueron aprobados por los socios
28 asistentes, los cuales cuentan con los quórum
29 requeridos por Ley y sus estatutos.- Santiago,
30 veintinueve de Abril de dos mil quince.- P. RABY B. N.P.-



1 Conforme con el acta que consta en el libro
2 respectivo.- En comprobante y previa lectura
3 firma el compareciente. Doy fe.-

4
5
6 
7
8 JOSÉ DOMINGO EDWARDS MOREL

9 *Nº 100 205-6*

10
11
12
13 NOTARIO

14
15
16
17
18
19
20 ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL



INUTILIZADA
ART. 404 C.O.T

